ACTA 300

Fecha: 05 de noviembre de 2009

Lugar: Bogotá Hora: 8:30 a.m.

PRINCIPALES:

Jairo Guerrero CHIVOR CODENSA Omar Serrano Gustavo Gómez **EMGESA** John Jairo Celis **EPM** Germán García **EPSA** Argemiro Taboada **GECELCA** Alfonso Salazar **ISAGEN** Julián Cadavid ISA **PROELECTRICA** Carlos Haydar Juan Acevedo URRA **TERMOEMCALI** Fabio Meneses Alvaro Murcia **XM**

Gerente de Producción
Gerente Regulación
Gerente de Producción
Jefe Área Gestión Produccion
Director Operativo
Analista de Regulación
Director Ingeniería
Gerente de Transporte Energía
Superintendente de Operación
Area de Operación

Gerente Técnico y Operativo Gerente CND

INVITADOS:

Wilman Garzón Jefe División Regulación CODENSA Gerente de Generación Hilberto Díaz M. COLINVERSIONES Gerente Despacho Eléctrico Rafael Oñoro **ELECTRICARIBE** Jefe División Regulación Diana Jiménez **EMGESA** Profesional Especializado SSPD Carlos Suarez Profesional Contratista Rodrigo Acosta SSPD Director General Ricardo Rodriguez UPME Coordinador Transmisión Javier Martinez UPME Area de Regulación Ancizar Piedrahita XM

ORDEN DEL DIA:

- 1. Verificación del Quorum.
- 2. Aprobación de actas 294,295 y 296 y entrega actas reuniones no presenciales 297, 298, 299.
- 3. Informe del IDEAM
- 4. Informe del Secretario Técnico
- 5. Informe XM
- 6. Informe Comités
- 7. Aspectos Regulatorios CREG
- 8. Varios



Secretario Técnico CNO: Alberto Olarte A.

Presidente: Julián Cadavid V. Asesora Jurídica: Adriana Pérez B.

Constancia de la SSPD: "Conforme a lo dispuesto en el artículo 2 del Decreto 2238 de 2008, esta Superintendencia atiende la invitación efectuada por el Consejo Nacional de Operación. Se debe advertir, que esta participación no significa que se avale, apruebe o rechace los temas que se discuten, sólo se limita al ejercicio de las funciones que le son propias".

1. VERIFICACION DEL QUÓRUM:

Se confirma por parte del Presidente del Consejo que se cuenta con quórum para iniciar la reunión.

2. APROBACIÓN DE ACTAS 294, 295 y 296:

El Consejo aprobó las actas preliminares 294 y 296 que se entregan. El acta preliminar 295 se aprueba con la modificación al comentario de GECELCA que esta empresa redactará en el punto de Operación actual del SIN, página 4. Las actas de las reuniones no presenciales 297, 298 y 299 se colocaran en la página del Consejo en la tarde una vez las firme el Presidente del C N O.

3. INFORME DEL IDEAM:

En el análisis más reciente (28 de octubre al 3 de noviembre), el calentamiento se ha intensificado bastante en amplios sectores del océano Pacífico tropical; se observan núcleos con valores entre 3 y 4 grados por encima de lo normal.

La actualización del cuadro de evolución de las anomalías de la temperatura superficial del mar es la siguiente:

	Junio 29	Agosto 10	Sep 28	Nov 02
Niño 4	0.7°C	0.6°C	0.8°C	1.6°C
Niño 3.4	0.9°C	0.8°C	0.8°C	1.5°C
Niño 3	1.0°C	0.9°C	0.7°C	1.2°C
Niño 1+2	0.8°C	1.0°C	-0.1°C	0.4°C

Con respecto a la temperatura subsuperficial en los más recientes análisis muestran que ha continuado la expansión hacia el Este de las anomalías positivas en el centro del Pacífico ecuatorial en profundidades cercanas a los 150 mt.

Recientemente se ha observado nuevamente el predominio de los vientos del Oeste un poco intensificados.



La Anomalía de la Temperatura superficial del mar en el Océano Atlántico durante el último mes indica que aunque han prevalecido aguas cálidas, a comienzos del mes se registraron algunas aguas frías en el mar Caribe colombiano.

El Boletín de la NOAA expresa que con base en los pronósticos de los modelos dinámicos, se espera que El Niño prevalezca hasta el invierno del hemisferio Norte del 2010.

4. INFORME DEL SECRETARIO TECNICO:

- Se llevó a cabo el XV Congreso del Mercado Mayorista de Santa Marta los días 28, 29 y 30 de octubre de 2009. Las memorias se encuentran en www.energiamayorista.com.co. La asistencia fue de 290 funcionarios de generadoras, transportadoras, comercializadoras, consultores y gobierno.

Las conclusiones principales del XV Congreso del Mercado Mayorista de Santa Marta son:

- En la coyuntura actual debemos actuar de manera conjunta para superar esta emergencia, creando y generando confianza entre todos los sectores involucrados.
- Hubo unanimidad en los panelistas y conferencistas invitados al Congreso en solicitar al Gobierno Nacional la no venta de ISAGEN a EPM por los riesgos en que se coloca la existencia del modelo de mercado mayorista.
- Un esfuerzo conjunto de gobierno, empresas, academia, entidades reguladoras, etc. es necesario para definir la mejor estrategia para nuestra propia concepción de redes del futuro. Para lo anterior se trabajará conjuntamente con el COCIER y XM en la organización de un taller sobre este tema exclusivamente.
- Es necesario hacer un llamado a toda la cadena del sector gas: productores, transportadores, remitentes con el fin de hacer un análisis estructural, generar las propuestas que lo fortalezcan y generar las bases del futuro.
- La Ley Eléctrica ha cumplido con sus principios y con los motivos que la originaron. Es una Ley fuerte, sólida y debemos cuidarla.
- Las reglas deben ser flexibles mientras menos intervención y más construcción conjunta de las adaptaciones de las reglas a las circunstancias energéticas por las que estamos atravesando exista, más se puede hablar de confianza.
- Se debe preservar la institucionalidad aún en estas circunstancias.
- Es necesario mantener y fortalecer un esquema de vigilancia y seguimiento del mercado.

- Sigue pendiente por parte de las autoridades de gobierno, revisar y estructurar un esquema del sector gas que cuente con información centralizada y que respalde debidamente al sector eléctrico.
- Es prioritaria la revisión del esquema de solidaridad de subsidios cruzados, dado el déficit actual de recursos del presupuesto nacional.
- Se ratifica la necesidad de adelantar una campaña de Uso Eficiente de Energía, más aún en este período.

Teniendo en cuenta la expedición de la Resolución CREG 137 y las obligaciones que se derivan de la misma el Consejo decide convocar reuniones semanales los viernes a las tres de la tarde para analizar el balance energético semanal preparado por XM.

Se le asigna una tarea al ShyPH de definir un procedimiento de determinación de la hidrología de forma semanal, para incluir la información en el modelo de análisis energético que el CND debe correr de forma semanal.

5. INFORME DE XM:

La demanda mensual presentó una tasa de crecimiento del 1.2% al comparar octubre de 2009 con octubre de 2008 y si se analiza el crecimiento por tipos de días y el número de éstos para el mes de octubre de 2009 y 2008, el crecimiento ponderado fue igual. Los crecimientos son iguales cuando la composición del número de días del mes en ambos años es igual.

La demanda de electricidad en los últimos doce meses (54,373.5 GWh), es decir de noviembre de 2008 a Octubre de 2009, presentó una tasa de crecimiento de 1.3%. La demanda real del mes de octubre de 2009 se ubicó a nivel del escenario alto pronosticado por la UPME.

El volumen de los embalses a 3 de noviembre esta en el 68 % de su volumen útil y los aportes hidrológicos en los 3 primeros días de noviembre están en el 77 % de la media histórica.

Del balance hídrico se presentan unas pérdidas que oscilan alrededor de 15 GWh y se solicita revisar las posibles causas y las soluciones que tiendan a minimizar el valor de las mismas.

De las experiencias operativas se resalta:

EPM declaró por primera vez el tiempo para cambio de combustible líquido a Gas que es de cuatro días.



De acuerdo con información de Chevron, el 28 de octubre a las 21:55 horas se sobrevino una condición operacional en las instalaciones de gas del productor de los campos de la Guajira lo que provocó un desempaque en el sistema de transporte.

Con la situación anterior y con el fin de estabilizar las condiciones del sistema lo más pronto posible, Promigas solicitó a las plantas térmicas a gas de la costa atlántica que disminuyeran sus consumos de acuerdo al riesgo que se preveía en cada punto de salida.

Por esta razón las plantas de generación a gas de la Costa Atlántica debieron bajar generación respecto de su programa original los días 1, 2 y 3 de Noviembre.

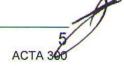
Una vez presentados los indicadores de calidad todos dentro de los límites, se analizaron los resultados de la planeación de mediano plazo, para cuatro casos considerados uno base y sensibilidades a la hidrología, a la generación térmica y a las pérdidas del balance hidrológico que se están detectando. Las conclusiones son: El país cuenta con recursos suficientes para afrontar una hidrología tan seca como la presentada en el Niño 97 – 98, siempre y cuando se haga un uso eficiente de dichos recursos. Las recomendaciones son:

- Monitoreo permanente de las diferentes variables energéticas.
- Coordinación efectiva entre el sector gas y electricidad.
- Maximizar disponibilidad térmica, que permita una generación superior a 70 GWh/día durante los meses de octubre y noviembre y el verano.
- Asegurar el abastecimiento de combustibles necesarios para el sector termoeléctrico.
- Racionalizar las exportaciones de energía.
- Realizar campañas para uso eficiente de energía.

En seguida los miembros se refirieron al estado de sus plantas particularmente las térmicas.

En el caso de Termosierra se informó que se hizo el cambio de combustible líquido a gas por lo cual se paró la planta durante cuatro días, las cuentas son que con gas se ganan 100 MW de capacidad de la planta que rápidamente van a compensar lo dejado de generar durante esos cuatro días. El día 9 de noviembre entra la unidad que está en mantenimiento y se recupera la capacidad completa del ciclo combinado.

Termoflores aún no cuenta con contrato de transporte de gas, se hizo una descripción de los mantenimientos a realizar en los meses de noviembre y diciembre. Las unidades de Zipaquirá están en el siguiente estado: la 5 en línea, la 4 en mantenimiento todo el mes, la 3 disponible a partir del día 6 de noviembre. Termocartagena 3 con posibilidades de acortar el mantenimiento y la unidad 2 entra el día siguiente.



ISAGEN menciona que Termocentro con 280 MW está operando con gas, el combustible líquido almacenado apenas le daría para dos días de operación.

TERMOVALLE tiene disponibles 205 MW con gas y aún lleva a cabo pruebas con combustible líquido.

GECELCA: Se han presentado problemas operativos en Termoguajira, en la unidad 1 rotura de caldera y en la 2 un problema de bajo vacío asociado con un evento en el río cañas que afectó una bomba de agua. Esperamos tener la unidad Guajira1 disponible el 8 de noviembre y la unidad 2 entrando el día de hoy. La unidad Barranquilla 4 ha respondido satisfactoriamente y durante el evento del fin de semana en el gasoducto se generó con fuel oil..

No obstante las fallas que se han presentado en la térmicas resaltamos el aporte que la alta generación térmica ha tenido en la disminución de la rata de desembalsamiento de los recursos hídricos y por consiguiente la mejora del IGE.

Termoflores el contrato de transporte de gas no es pleno, le hacen falta 12 MBTUD y Merilectrica está disponible pero no tiene transporte de gas.

Urrá ya liberó el embalse de las restricciones generadas por los trabajos de realce del embalse. Termoemcali viene siendo despachado con combustible líquido con el cual tiene un 7 % de derrateo.

Termocandelaria tiene mantenimiento reportado del 10 al 30 de noviembre.

Con respecto a los STRs, Electricaribe reporta que el traslado de la compensación a Ternera estará lista entre el 20 y el 25 de noviembre. Estos trabajos no afectaran el servicio. La ampliación de la garantía de la subestación El Bosque la estará entregando a XM en la semana siguiente.

Se solicita a la UPME se reporte el estado de las convocatorias del STR en las diferentes áreas del SIN.

Se propuso hacer seguimiento al cumplimento de la resolución del Ministerio de Minas y Energía sobre la exigencia de los transformadores de respaldo en aquellas fronteras de los OR's con el STN, por cuanto se podrían estar retrasando en su implementación para la fecha estipulada en la resolución.

6. INFORME COMITES:

Se entregaron los informes de los Comités de Operación, Distribución, Legal y de Transmisión.

6 ACTA 300

7. ASPECTOS REGULATORIOS:

Con la presencia de los Expertos comisionados Hernán Molina, Javier Díaz y Juan Ignacio Betancur se dio inicio a este punto del temario con los siguientes temas: la recomendación de fabricantes es mantener las térmicas en carga base con los menores cambios de generación posibles con lo cual es posible disminuir las salidas. Para lo anterior se solicitará la adecuación de la reglamentación para lograr este objetivo. El faltante de 20 MPCD se adiciona al ya existente y hará más grande el desequilibrio entre oferta y demanda de gas. Además de comentar las resoluciones 136 y 137, se mencionó si realmente no significaba una intervención a las TIEs y al mercado.

RESUMEN DE COMPROMISOS

	Que		Quién	Cuando	
Convocar extraordina	reuniones rias C N O	semanales	Secretario Técnico	Inmediato	

Siendo las 13:30 p.m. se dio por concluida la reunión.

El Presidente,

El Secretario Técnico,

JULIAN CADAVID VELASQUEZ

ALBERTO OLARTE AGUIRRE